



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 28 días del mes de noviembre del dos mil veintitres y siendo las 09:00 horas se celebra el sorteo de tema para la provisión de (1) un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple -llamado por Resolución N° 0047/2023-CD- para desempeñarse en el Área: *de Comunicación Radiofónica*, Orientación: *Periodismo Radiofónico*, localización: General Roca, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y la Comunicación Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-----

Se encuentran presentes la Secretaria Académica, María Marta Peralta, por el Departamento Docente, la prof. Esp. Natalia Kuszniez y la Srta. Natalia Elizabeth Basse, y el postulante Roberto Omar Gonzalez y la Lic. Andrea Lorena Miglio-----

TEMAS PRESENTADOS:-----

- **TEMA 1: ¿Cómo afecta a la configuración de agendas temáticas de la radio la emergencia de nuevos dispositivos de producción y distribución de textos sonoros?-----**
- **TEMA 2: ¿Cuándo y cómo la práctica periodística radiofónica puede contribuir a la dinamización social? Proponga y desarrolle ejemplos.-----**
- **TEMA 3: La construcción de agendas temáticas como parte de un proyecto institucional radiofónico.-----**
- **TEMA 4: Describa y caracterice las Estrategias de Planificación de la tarea periodística en la Radio local, en la meso y en la megaradio.-----**
- **TEMA 5: Enumere y describa los principales rasgos de la Redacción Periodística para radio y sus formatos más utilizados en los Servicios Informativos.---**
- **TEMA 6: Enumere y reflexione sobre las similitudes y diferencias en la producción de contenidos periodísticos y radiofónicos sean para internet o para la radio tradicional.-----**

Se procede al sorteo del tema resultando, el N° 3, el que es exhibido para su verificación.-----

Tema sorteado: La construcción de agendas temáticas como parte de un proyecto institucional radiofónico.-----

Se deja constancia que no se realiza el sorteo del orden de ingreso dado que hay un solo postulante inscripto.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales


Asimismo, se recuerda a los/as postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ord. N° 0813/2021-CS, que refieren a la exposición:-----

Art. 49 "La exposición del tema será obligatoria para todos/as los/as postulantes. Esta será oral, no leída. La modalidad de la misma será una clase dirigida a los/as estudiantes y deberá contemplar tanto aspectos vinculados al conocimiento disciplinar como didácticos".--

Art. 50 "La exposición del tema será pública. No podrán asistir a la misma los/as otros/as postulantes. La duración será de cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) minutos. En el transcurso de la disertación los concursantes no podrán ser interrumpidos. El Jurado podrá requerir posteriormente las aclaraciones que considere pertinentes".-----

Que, a la vez, se le recuerda a los/as postulantes que la modalidad del concurso será híbrida por cuanto se deja sentado que habrá jurados cuya participación será de manera virtual sincrónica, conforme lo aprobado por el Art. 42 de la reglamentación vigente.-----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto, procediendo a la firma para constancia.-



Abog. María Marta Peralta
Secretaría Académica
FADECS - UNCo




Prof. Natalia Kuszniarz
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo



BASSE NATALIA .E



OMAR GONZALEZ



ANIBAL LICCIO